UT IMACORPACTO
POR EL TRABAJO
2025

Medellín, 04 de diciembre de 2025

Señores
MINISTERIO DEL TRABAJO
Dirección Financiera
Ciudad

Asunto: **Solicitud de pago de facturas a la cuenta de Imagroup Colombia SAS**

Respetados señores:

En calidad de representante de la **Unión Temporal IMACORPACTO POR EL TRABAJO 2025**, integrada por **IMAGROUP COLOMBIA S.A.S.** y **CORPACTO S.A.S.**, y en el marco de la ejecución contractual que actualmente adelantamos con la Entidad, nos permitimos solicitar respetuosamente que los pagos derivados de las facturas presentadas por la Unión Temporal se realicen a través de la cuenta bancaria de **IMAGROUP COLOMBIA S.A.S.**, integrante líder de la Unión Temporal.

A continuación, se suministran los datos de la cuenta autorizada para la consignación:

- **Entidad bancaria:** BANCOLOMBIA
- **Titular:** IMAGROUP COLOMBIA S.A.S.
- **NIT:** 900.007.510-8
- **Número de cuenta:** 52793997594
- **Tipo de cuenta:** CUENTA CORRIENTE

Es importante precisar que, de conformidad con lo establecido en la normatividad vigente, (Ley 80 de 1193 y el Estatuto Tributario las Uniones Temporales y los Consorcios no son personas jurídicas independientes, motivo por el cual la facturación puede ser emitida por uno de los integrantes, quien actúa en representación de la Unión Temporal. En este caso, la facturación y recepción de pagos ha sido delegada a **IMAGROUP COLOMBIA S.A.S.**, en virtud del acuerdo suscrito entre los miembros de la Unión Temporal.

Esta solicitud se formula en concordancia con el acuerdo suscrito por los integrantes de la Unión Temporal, mediante el cual se faculta a IMAGROUP COLOMBIA S.A.S. para la administración de los recursos y la recepción de los pagos a nombre de la Unión Temporal.

Agradecemos la atención prestada y la confirmación de la actualización en sus registros.

Cordialmente,

UT IMACORPACTO
POR EL TRABAJO
2025

JUAN ESTEBAN TABORDA GRISALES
C.C. 98.672.341 de Envigado
Representante Legal
IMACORPACTO POR EL TRABAJO 2025
NIT. 901.966.603-5

Aceptación por parte de los integrantes:

JUAN ESTEBAN TABORDA GRISALES
C.C. 98.672.341 de Envigado
Representante Legal
IMAGROUP COLOMBIA S.A.S
NIT. 900.075.108-3

JENNIFER BRISETH MEDINA NOSSA
C.C. 1.030.586.054
Representante Legal
CORPACTO S.A.S.
NIT. 900.502.939-1
CARRERA 39 # 25 - 26
3125286112
CONTRATOSCOR@GMAIL.COM